

POEMA DE MIO CID

(Conclusión).

El Sr. Menéndez Pidal considera episodio ficticio el de las arcas llenas de arena, pero nosotros no pensamos así, dada la gran necesidad del Cid para sostener su hueste, el gran crédito de este gran guerrero, el que se menciona dos veces en el Poema y otro en su refundición, en que se practicaba el engaño ya en el siglo XIII, según vemos por la Partida VII, Tit. 16, Ley 9, y en que se ha conservado tradicionalmente por espacio de muchos años en la ciudad de Burgos su recuerdo.

Una de las arcas se ve todavía en la catedral de Burgos, colgada de una pared a bastante distancia del suelo en la antesala de la Sala Capitular o capilla de Juan Cuchiller, que sirvió antiguamente de archivo común de la dignidad Arzobispal y del Cabildo. Según Martínez y Sanz, los documentos que se conservaban en este baúl, se colocaron por orden de materias en varios volúmenes cuando se ordenó y arregló el archivo en 1774; y entonces, sin que me atreva a asegurarlo, se colocaría el cofre donde está hoy (pág. 147).

Por su parte, D. Pedro Orcajo, en su «Historia de la Catedral de Burgos», 1901, págs. 140-141, escribe del cofre del Cid: «Se ve sostenido por enormes barrones de hierro y pendiente de una cadena del mismo metal, un fuertísimo arcón o cofre de madera, que al parecer debe ser de álamo negro, bastante apolillado, y de trabajo tosco, y guarnecido todo él con barras y argollas de hierro (dos a cada lado): tres fuertes cerraduras (con sus correspondientes pestillos) le resguardan y su tapa es maciza y toda de una pieza; indicando, tanto su estructura como su estado y lo grosero de sus materiales, pertenecer a una remota antigüedad. Sus dimensiones son seis palmos de largo por tres de fondo y dos y medio de alto. Una tradición constante afirma, haber pertenecido aquel cofre al Cid Rodrigo de Vivar. Refiérese que hallándose escaso de fondos para emprender la expedición contra la ciudad de Valencia, pidió a unos judíos una considerable suma y les dió en prendas unos cofres que les dijo estaban llenos de oro y de pedrería; pero que en realidad sólo lo estaban de guijarros, aunque cubiertos por encima de riquísimas te-

las. Los judíos, fiados en la buena fe del Cid hubieron de contentarse con mirar sólo por encima y entregaron la suma que les pedía, la cual fué religiosamente reintegrada tan luego como en la primer batalla contra los moros se apoderó de un riquísimo botín. En el primer lienzo de la pared de la mano izquierda, luego que se entra, hay una pintura del Campeador, y en el segundo, el referido cofre y debajo un tarjetón que dice. COFRE DEL CID.

Una prueba de todo esto, que en la refundición del Cantar por las Crónicas del siglo XIII manda el Cid a Martín Antolínez, el mismo que había negociado el préstamo sobre las arcas de arena; que pague a los judíos, diciéndoles, que les pida perdón por el forzoso engaño «pero loado sea el nombre de Dios por siempre, porque me dejó quitar mi verdad», y Berganza, en sus Antigüedades de España, T. 1.º, pág. 577, no sólo da crédito al engaño y existencia de las arcas, sino que dice: «Los cofres con que tuvo entretenidos a Raquel y Bidas se conservan todavía con demostraciones claras de su mucha antigüedad, el uno, en la iglesia de Santa Agueda de Burgos, y está colocado encima de la puerta principal de la parte de adentro: el otro, se conserva en nuestro Monasterio, y está pendiente de dos cadenas al lado izquierdo del Panteón... En la sacristía se guardan las llaves del cofre...».

Aún es mucho más interesante, para nosotros, la confesión que hace Berganza en el mismo tomo, pág. 444, tratando del Cid: «Dispuestas las cosas y dejando su casa y familia encargadas al Abad de Cardeña, San Sisebuto, a quien la *Coronica* llama Don Sancho (acaso por haber encontrado en la *Historia Latina Sanctus*, y después tradujeron *Sancho*), partió de Cardeña acompañado de ciento quince caballeros, además de otros que se le juntaron con esperanzas de mejorar de fortuna... y más adelante, en las páginas 501-502: «Vinieron después los dos mensajeros (Alvar Fáñez y Martín Antolínez) al Monasterio de Cardeña, en donde fué celebrada su venida y entregaron al Santo Abad (así entiendo el nombre de Sancho que le dan las historias, según lo que dijimos hablando de San Fructuoso) la limosna que entregaron del Cid».

Esta explicación es muy natural y muy lógica, y la única posible, porque hasta el año de 1302 no hubo en Cardeña un Abad que se llamara Sancho, como lo fué Sancho I Guillen, que duró hasta el 1332, y por eso, con mucha razón, el Sr. Menéndez Pidal le calificaba de fabuloso al ponerle en la época del Cid; pero la equivocación que tuvieron en el siglo XII el redactor de la Crónica del Cid y el autor del Poema del Mío Cid al traducir la palabra *Sanctus* por *Sancho*, en vez de San Sisebuto que era a quien se refirió, pues solo le llamaron así sus contemporáneos por el eminente concepto de santidad en que murió, nos va a servir en el siglo XX para descubrir una verdad importantísima, que el Poema de Mío Cid no sólo es pos-

terior a la Historia Latina de San Pedro de Cardeña, sino que debió escribirse en el mismo Monasterio, cosa que hasta el presente se ignoraba, aunque ya se presentía.

Sandoval, sufre la misma confusión, cuando en las Fundaciones de San Benito, párrafo XVII, pág. 49v. considera como dos santos Abades distintos del Monasterio de Cardeña a D. Sancho y a San Sisebuto.

¿Y cuándo se escribió? Esto es más difícil de contestar: Si nos atenemos a la historia más cercana a nuestro héroe, la Gesta Roderici Campidocti, compuesta, según la opinión más probable en 1126, no se menciona para nada a dicho Poema: en donde se le cita por primera vez es en el Poema de Almería por estos versos:

Ipsē Rodericus Mio Cid semper vocatus
Di quo cantatur, quod ab hostibus haud superatur.
Qui domuit Mauros, Comites domuitque nostros
Hunc extollebat, se laude minore ferebat,
Sed fateor virum, quod tollet milla dierum
Mio Cidi primus fuit, Alvarus atque secundus.
Morte Roderici Valentia plaugit amici.
Nec valuit Christi famulus plus retinere.

De ellos se desprende que el Cid gozaba ya de gran popularidad, pues se cantaba por todas partes. El Poema de Almería se supone escrito hacia el 1150, después de la Crónica de Alfonso VII, que narra sus últimos hechos en 1147 y la misma ciudad fué tomada el 17 de Octubre de igual año. Hay pues necesidad de fijar un plazo racional entre los dos Poemas, dado lo extendido que estaba uno de ellos. Damas Hinard lo marca de veinte a treinta años; Menéndez Pidal en diez; a mi me parece corto este tiempo y me inclino como el señor don José Amador de los Ríos, alrededor del año 1133.

¿Y quién fué su autor? Varios se han indicado sin que se sepa el auténtico. Así como de la Crónica del Cid se señalaron en un principio dos moros valencianos, Abentaxi o Gil Díaz y su sobrino Aben Alfaras o Aben Alfange, que parece se convirtieron al cristianismo, del Poema de Mio Cid se dijeron dos pajes o escuderos del Cid, pero como se sabe que transcurrieron bastantes años desde la muerte del Cid hasta su composición, créese muy difícil que lo fueran ambos servidores del insigne guerrero, que los suponen también árabes, por el título de la obra. Don Rafael Floranes, creyendo que se produjo después del 1221 y que lo fuese por Pero Abad, se fija en un Chantre de la Clerecía Real que figura en el Repartimiento de Sevilla del año 1253, que publicó Espinosa en la historia de aquella ciudad. Mi amigo D. Julián García Sáinz de Baranda cita muy tímidamente a Doñ Perabbat, clérigo del monasterio de Cañas, en la Rioja, y casero en la casa de Fornillera, que se presenta en una escritura sa-

cada del tumbo de aquel monasterio de monjas, del año 1286. Aunque no le tengo por autor del Poema, ni mucho menos, después de ser desechada la teoría sustentada por Antozes le tengo por uno de los más aventajados pendolistas benedictinos de San Pedro de Cardeña, con su letra clara y redonda, a quien el Abad Sancho I Guillen encomendara sacase una copia para el Ayuntamiento de Vivar del ejemplar que existía en su archivo mandado poner por el Abad Virila. La causa de esta segunda copia, indudablemente fué, que el lenguaje de la primera se iba quedando antiguo y confuso para el pueblo, y por eso, dice muy acertadamente Amador de los Ríos en su Historia Crítica de la Literatura Española, tomo 3.º, pág. 212: «Contiene el Poema multitud de palabras modernizadas o enteramente desfiguradas, así en el centro de los versos, como en las rimas, dando claras señales de que sacado tal vez de segundos traslados se han introducido sucesivamente en los versos quitado de ellos o trastocado palabras que los alargan o acortan inmotivadamente... Para nosotros todos los versos que en el Poema pasen de diez y siete sílabas como todos los que bajen de doce, están visiblemente adulterados».

Por su parte, D. Ramón Menéndez Pidal afirma, en la edición de «Clásicos Castellanos», 1912, que el Poema del Cid no muestra un especial carácter monástico; pero si lo tiene muy marcado de poesía fronteriza, y oponiéndose a Bertoni que le da un carácter clerical, le asegura que por su factura y por su metro revélase como obra de un juglar lego.

Yo pienso por el contrario que el Poema de Mio Cid es profundamente religioso y compuesto no por un pobre mozárabe y juglar lego, sino por un poeta de altos vuelos que se valió de un lenguaje imperfecto y grosero como lo era el castellano que entonces se estaba formando, y por lo que hemos dicho y ahora consignaremos, por un santo monje de San Pedro de Cardeña, como eran clericales la mayor parte de los Poemas, Crónicas, Historias y Vidas de Santos que entonces se escribían; y si no cita el entierro del Cid en aquel Monasterio era por ser cosa muy sabida de todos.

Que es religioso, lo están pregonando, las apariciones al Cid de San Lázaro y San Gabriel; las oraciones del héroe a Dios y a Santa María; la de Doña Jimena tan larga y erudita en textos de la Sagrada Escritura; las mil misas ofrecidas y dadas a Santa María de Burgos; las misas de la Trinidad mencionadas en el Poema; la devoción que muestra el autor a Santiago y a S. Isidoro de León; el dejar al cuidado del Abad de Cardeña la mujer y las hijas del Cid; los versos .1285 y .1286:

«e mando mil marcos de plata a San Pedro leyar
e que los quinientos diesse a Don Sancho el abat»;

el afán de hacer obispo de Valencia a Don Jerónimo de Perigord, tan devoto como guerrero; y todo el fondo del Poema que se halla salpicado de mil frases como éstas: Véalo el Criador con todos los sos Santos; Alzó la mano diestra la cara se santigua; Válame tus virtudes gloriosa Santa María e me ayude e me acorra de noche e de día; El Abbat don Sancho, cristiano del Criador, rezaba los matines a buelta de los albores; Si vos vala el Criador; Si Dios me lleve allá; El Criador lo mande; Que Dios le curias de male; Rogando al Criador; E ruego a San Pedro que me ayude a rogar; Dios que nos dió las almas, consejos nos dará; Dadnos consejo por amor de Santa María; Yo ruego a Dios y al Padre espiritual; Sinaba la cara a Dios se fo a encomendar; Si el Criador vos salve; Dios, como se alababan; Con la merced del Criador; Dios, que bueno es el gozo por aquesta mañana; Grado a Dios del cielo e a todos los sos Santos; Valedme por caridad; Por el amor del Criador; De Dios aya su gracia; Si vos vala Dios; Si el Criador vos vala; Dios, como fo el Cid pagado e fizo grant alegría; Dios, que de buen grado; Dios lo quiere élo mande que de tod el mundo es Señor; Despertedes, primo por amor del Criador; Plega al Criador que en çielo este; Omillos a los santos e rogó al Criador; Ayudarle a derecho sin salve al Criador; No lo fera sin salve Dios; Por Sant Esidre verdad non sera oy; Dios lo mande que por vos se ondre oy la Cort; Mandó fazer candelas e poner en el altar, sabor a de volar en essa santidad al Criador rogando e fablando en poridad; Matinnes e prima dixieron faza los albores, suelta fo la misa antes que saliesse el sol é su ofrenda han fecho muy buena e á sazón; Si Dios quisiere que desta bien salgamos nos; El rey alzó la mano la cara se santigó; Yo lo juro por San Esidre de Leon que en todas nuestras tierras non ha tan buen varon (el Cid); Ayudal el Criador; En el nombre del Criador e d'apostol Santi Yague; Grado a Dios, Minayas e a Santta Maria madre; Si me vala Sant Esidre plasme de corazon; Alzan las manos pora Dios rogar; E el non gelo agraden si non a Jesu Cristo; Esso gradesco a Cristo el mio Señor; Dios que esta en cielo de vos dent buen galardón; Grado al Criador e a vos Cid barba vellida; Plega a Santa Maria e al Padre Santo; Como yo fio por Dios y en todos los sos santos; Grado a Cristo que del mundo es señor; Grado a Santa Maria madre del nuestro Señor Dios; Santiguaron las sillas e cabalgan a vigor; Valme Dios glorioso; Grado a Dios Fijo e al Padre que está en cielo, etc.

Parece son de esta opinión; Tieknor, cuando asegura que se refieren en el Poema los hechos freucentemente con toda la pésadez y formalidad de una crónica monástica; Damas Hinard, que dice, que el Poema del Cid por lo austero y sombrío del sentimiento religioso es esencialmente español; Bertoni, que tiene un carácter clerical más acentuado que las Chansons de geste «L'autore del Can-

tare fu, p.rim un chiericos come' del resto naturale el quali miro ad instillare negli ascoltatori é nei lettore oltre the il rispetto por la religione; l'ossequio por el sacerdozio in generale; Añibarro y Rodolfo Beer le suponen escrito en el monasterio benedictino de Cardeña y D. Alejandro Pidal, porque en el mueble que discurrió para guardar el Poema puso al pie de un torreón un monje benedictino con un libro en la mano y en el otro un juglar, pareciendo significar que el primero lo compuso y el segundo lo cantó o recitó.

La crítica moderna, separándose de los antiguos, que consideraban el Poema como bárbaro y grosero, acaso fijándose en su lenguaje tosco y confuso, y en su métrica irregular y anómala para nosotros, no está conforme, como se ha dicho, que su autor sea un pobre mozárabe, un juglar lego, cuando le pone al nivel de Homero y de Dante.

Don Angel de los Ríos y Ríos, le cree perfectamente enterado de la legislación castellana; Martínez Añibarro, que demuestra conocer con tal precisión los detalles de los hechos de Rodrigo Díaz y las tradiciones de la patria que a ninguna persona puede ser atribuido con más cordura este Poema que a un poeta del territorio burgalés, y que en Cardeña guardaban este honorable documento literario, tal vez allí formado en presencia de la Crónica existente.

Navarro Ledesma, juzga «debió componerle un poeta de los grandes que hacen avanzar en un siglo el idioma hablado en su tiempo, y la despedida del Cid y Doña Jimena admite comparación con la de Hector y Andromaca y la oración de Doña Jimena supera en ternura a cuanto Homero compuso».

Hallam, seguido por Tieknor, «que aventaja a todo lo que se escribió en Europa antes del aparecimiento del Dante».

Wolf sostiene que es una «reproducción inconsciente de la realidad, por eso mismo más veraz, más sorprendente. La exposición, desnuda de arte se impone al ánimo por la íntima verdad y elevada naturalidad que respira, es sencilla, ingenua y enérgica».

Menéndez y Pelayo: «A la mayor parte de los poemas heroicos supera el Mío Cid en humanidad de sentimientos y de costumbres, en dignidad moral y hasta en cierta delicadeza afectuosa que se siente más bien que se explica con palabras y que suele ser patrimonio de los hombres fuertes y de las razas sanas».

Y, finalmente, escribe Schlegel: «Un solo recuerdo como el del Cid, es de más valor para una nación que toda una biblioteca llena de obras literarias, hijas únicas del ingenio y sin un contenido nacional».

Como curiosidad y para apreciar el valor y el patriotismo de Rodrigo Díaz de Vivar que ha merecido a las generaciones posteriores, pondré a continuación los epitafios que ha tenido.

Berganza, nos ha conservado estas palabras en estilo vulgar como que las decía el Cid a los que venían a ver su sepulcro, escritas en la pared:

Cid Rui Diaz so
que yago aqui encerrado,
e venci al Rey Buear
con treinta y seis Reyes de Paganos.
Estos treinta y seis Reyes
los ventidós murieron en el campo.
Vencilos sobre Valencia
desque yo muerto encima de mi caballo.
Con esto son setenta y dos batallas
que yo venci en el campo.
Gané a Celada e a Tizona,
por ende Dios sea loado. Amen.

Berganza cita también en San Pedro de Cardeña los siguientes versos grabados en el declive de la piedra superior del mismo sepulcro:

Quantum Roma potent bellicis extelletur aetis
Vivax Arthurus fit gloria quanta Britanis;
Nobiles e Carolo quantum gaudit Francia Magno
Tantum Iberia duris Cid invictus claret.

En la cornisa o circunferencia del sepulcro de Cardeña dicen que mandó grabar en 1272 Alfonso el Sabio:

Belliger invictus famosus Marti triumphis
Clauditur hoc tumulo magnus Didaci Rodericus.

Aunque no es epitafio, me parece pertinente copiar la inscripción que lleva la estatua del Cid en el Arco de Santa María de Burgos:

Cid Rui Diezi Fortiss(simo) Civi, Maurorum
Pavori Terroriq(ue)
Al Cid Ruy Díaz, fortissimo varon
Espanto y terror de los Moros.

En la urna sepulcral de madera que guardaba los restos del Cid y Doña Jimena en el Ayuntamiento de Burgos se pusieron estas octavas reales del concejal D. Mariano Blanco Recio:

Noble, leal, soldado y caballero
Señor te apellidó la gente mora,
Y tu nombre de Cid llevó tu acero
A los muros de Córdoba y Zamora.
Las márgenes del Turia placentero
Reflejaron tu enseña vencedora.
Y al par de tu Jimena en este asiento
Hoy tu pueblo te erige un monumento.
Rompe la muerte con su ruda planta
De los tronos y reyes la altiveza,
Que a tamaño poder, a fuerza tanta

No hay blasones, ni orgullo ni nobleza:
Empero del olvido se levanta
Pura, radiante a su mayor alteza
De los ínclitos héroes la memoria
A embellecer las hojas de la Historia.

Con motivo de ser trasladados dichos restos, con gran solemnidad, desde el Ayuntamiento de Burgos a debajo del Crucero de la Catedral, se puso este epitafio sobre su losa, debido a D. Ramón Menéndez Pidal, con letras mayúsculas:

Rodericvs Didaci Campidoctor
MXCIX Anno Valentia Mortvvs

A todos alcança ondra
por el que en buen ora nació.

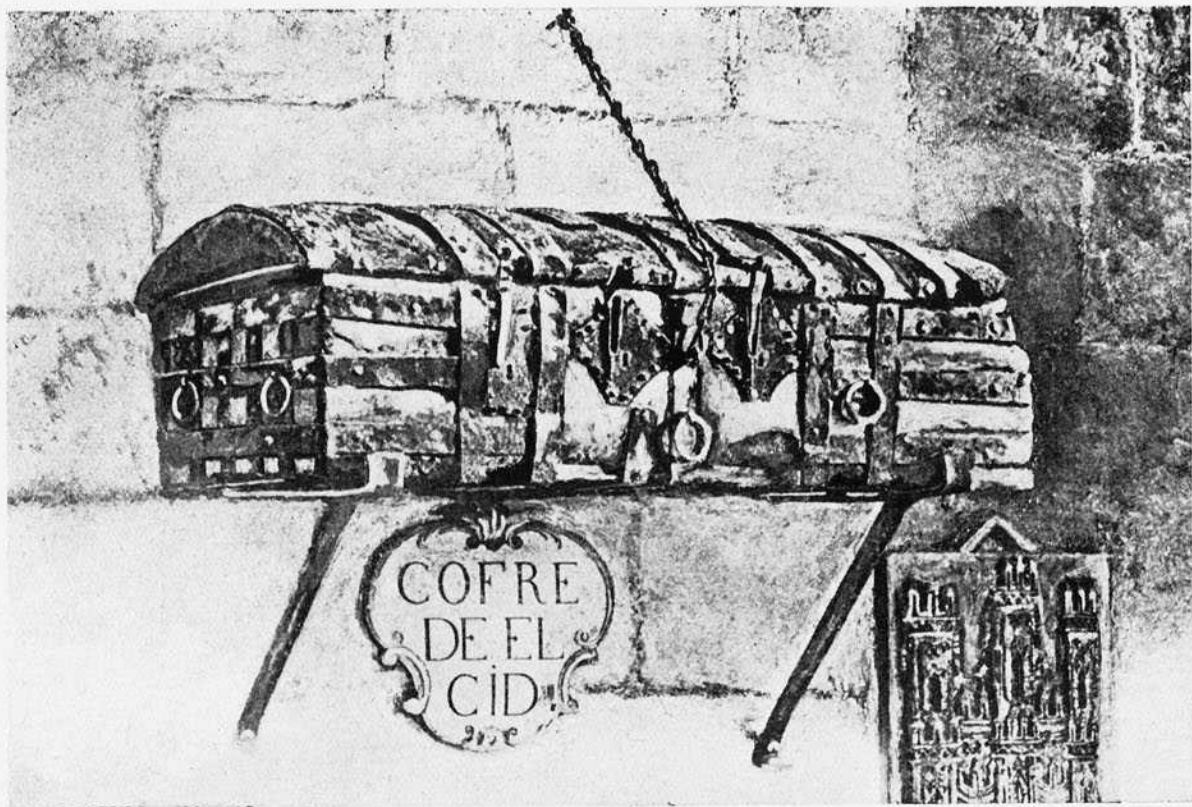
†

Eximiina Vxor Eivs
Didaci Comitvs Ovetensis Filia
Regali Genere Nata.

Y el que esto escribe tuvo la gentileza de dedicarles estas dos octavas reales el día que se verificó mencionado traslado a 20 de junio de 1921:

Ya descansan sus restos terrenales
En la nave mayor del Santo Templo,
Como guarda sus hechos inmortales
El libro de la historia, de alto ejemplo:
En medio de los coros celestiales
Sus almas nobilísimas contemplo.
Y Burgos con España toda entera
Hoy celebran su gloria verdadera.
Que no existe en el mundo un caballero
Que comparta su fama tan preclara;
Que en la hueste mejor blanda el acero;
Que a los tronos los mire cara a cara;
Que socorra al gafo y pordiosero;
Que a la Iglesia la quiera y respetara;
Y aun los Reyes los grandes y otros dueños
A su lado parecen más pequeños.

DOMINGO HERGUETA.



Cofre del Cid, existente en la Catedral de Burgos.